



SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 96. **MARTES 28 MARZO 2023.-**

En Lebu, a Martes 28 de Marzo del 2023, siendo las 15:20 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter ordinaria N° 96 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez y con la concurrencia de los señores Concejales: Concejal Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete, Ronald Azocar y Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Multiuso de la Biblioteca Municipal.

La tabla a tratar es la Siguiente:

- 1. Lecturas de Acta anteriores N°94**
- 2. Informe de comisiones del Concejo**
- 3. Informe del Presidente del Concejo**
- 4. Lectura de Correspondencia Recibida**
- 5. Audiencia Encargadas de Becas Srta. Viviana Villalón**
- 6. Bases licitación Parquímetros**
- 7. Modificación Presupuestaria Municipal N° 14**
- 8. Puntos Varios**

Aprobación de Actas anteriores, N° 94

Se Señalan que no hay ninguna observación, por lo tanto, el Concejo, por unanimidad aprueba el Acta N°94 de fecha 14 de marzo de 2023.-

Informe Comisiones del Concejo

Comisión de Medio Ambiente; Emergencia y Catástrofe:

Emergencia:

El Concejal Felipe Peña, señala que el día jueves de la semana pasada en la Biblioteca, junto a Concejal Yorsi González; y Néstor Matamala Peña, específicamente trataron el Plan de invierno que se está trabajando, se están realizando trabajo en varios lugares críticos de nuestra comuna a fin de evitar anegamientos en diferentes sectores productos de las lluvias que se avecinan.

El pronóstico indica que caería una gran cantidad de lluvia, pero no en corto tiempo si no que va ser de forma prolongada. – los vecinos critican que cuando sacan el barro producto de los anegamiento, que no se retira de forma inmediata, pero lo que se comentó que esperan que el barro se oree un poco después se retira con camiones.

Se está trabajando también en la identificación de los puntos críticos de nuestra comuna.- de igual manera se está realizando limpieza de sumideros, de la José Miguel Carrera, Calle Prat, y unas de las calles más compleja que es la calle Mackay que siempre se anega con gran cantidad de agua , también se están realizando trabajos de mejora en ese lugar.

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

Visitaron las vías de evacuación del sector Norte de la Comuna, aun se encuentran trabajando, esta vía de evacuación está habilitada, cuenta con energía eléctrica está iluminada la vía de evacuación, se está trabajando de forma preventiva cuando toque una labor de evacuación contar con todas las condiciones necesarias para realizarlos.

Posteriormente nos dirigimos al sector de Santa Rosa a visitar las obras que fueron aprobadas por el Concejo Municipal, como la subvención al comité de Agua Potable Rural de Santa Rosa, visitamos esta obra.

Está llegando agua a diferentes sectores que estaba llegando con muy poca presión, hoy día los vecinos están consumiendo agua potable y está llegando prácticamente a todo Santa Rosa, Trancalco y Trancalco bajo.

Se analizaron varios lugares de la Comuna, se informa que se está realizando limpieza de sumideros varios en la comuna, se fue a visitar vías de evacuación en el sector norte. - se menciona que por grandes ráfagas del viento las voladuras de techo son emergencia.

Medio Ambiente:

Se informa que también se reunieron hoy en la mañana, con la Sra. Duarth y el Concejal Yorsi González.- Se analizó la campaña de recolección o recuperación de artículos electrónicos que en total 264 artículos o 4,1 toneladas de electrodomésticos.- El sector de acopio fue la cancha del Hospital viejo.

También se analizó el tema de la esterilización de mascotas, que en este momento se está realizando.

Respecto a los puntos limpios, se informa que se están transformando en cualquier cosa menos en puntos limpios de segregación de los diferentes residuos y disminuir la basura.

El problema es que esos puntos limpios se están transformando en focos de insalubridad que están complicando a los que están cerca de los puntos limpios. Se expone que un problema que existe es que el municipio no dispone de veterinaria municipal.

Por último se analiza también el tema de los humedales, los cuales hay que proteger y cuidar, y que la gente tenga la mejor conciencia posible respecto a este tema.-

El Concejal Yorsi González, expone el tema de las mascotas sin dueños, este es un problema nacional y se necesita una veterinaria móvil, y mucha gente va a dejar algunas mascotas abandonadas a los bosques aledaños a la comuna.

El Concejal Francisco Yevenes, expone que el año pasado se tuvo una emergencia en calle Lepillanco, en el sector las parcelas, porque la calle está dispereja, y al parecer aun está así, y debiera verse antes de la llegada del invierno.

Además en Pehuén, frente donde se van a construir 300 viviendas, hubo una inundación fuerte el año pasado, y se dice que en la nueva población se va a dejar un estero existente en el lugar.- El plan de limpieza debería considerar la limpieza de ese estero.

Se informa que el plan de invierno ya comenzó a realizarse, se está en la Población José Miguel Carrera, y los sumideros de calle Prat.

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

El Concejal Francisco Yevenes informa que en algunos puntos limpios, los receptáculos que se instalaron estén desfondados, ejemplo en Prat con Juan Antonio Ríos.

En un paréntesis de los informes de las Comisiones, se hace un paréntesis se hace ingresar a la Srta. Viviana Villalón, quien expone el tema de la Beca residencia, que son de \$ 70.000.- mensuales.

Se menciona que la N° 8, de los que postulan por primera vez, después de estar seleccionada llegó la información de la Capitanía de Puerto que ella es dueña de una embarcación, situación que no había declarado, por lo cual se recomendó su reemplazo por uno de las lista de de espera. Se acepta la propuesta,

Se menciona que varios alumnos no renovaron por haber terminado sus estudios y una alumna por tener una actividad remunerada.

Después de un breve análisis el Concejo aprueba la propuesta de la Comisión Social de otorgar el beneficio a los siguientes alumnos quienes se adjudicaron la beca residencia, quedando de la siguiente manera:

RENOVANTES

N°	Nombre	Rut
1	Natalia Valeska Azocar Lincura	18.944.442-7
2	Magdalena Odelis Baeza Muñoz	20.232.337-5
3	Madia Burgos Parra	20.732.190-7
4	Katherine Alexandra Burgos Vielma	20.440.116-0
5	Richard Felipe CalbullancaViliñir	19.804.162-9
6	Marcos Dilan Carripan Moya	20.779.379-k
7	Matías Alexandra Escares Caamaño	20.768.491-0
8	Kassandra Jennifer Flores Reyes	18.700.370-9
9	Ariel Andrés Fuente Rivas	21.171.080-2
10	Solange Denise Monsalvez Rivas	19.598.029-5
11	Maykol Alejandro Olave Lagos	20.729.016-5
12	Gerson Alejandro Ordenes Mardones	20.571.611-4
13	Samuel Germán Ormeño Pedreros	20.571.611-4
14	Valentina Javiera Sánchez Chandía	21.460.296-2
15	Claudia Alejandra Villanueva Méndez	20.232.520-3

POSTULANTES

N°	NOMBRE	RUT
1	Constanza Melin Caniupan	24.836.052-1
2	Cristina Oliva Gutiérrez	21.704.918-0
3	Erick Sánchez González	20.572.014-6
4	Fernando Caripan Zapata	21.171.123-k
5	Jael Sanhueza Poblete	21.726.721-8
6	Javiera Díaz Rojas	20.914.525-1
7	Joaquín Pincheira González	21.600.946-0
8		
9	Nicol Varela Parra	21.437.592-3
10	Nicolás Villalón Rodríguez	20.938.353-5
11	Richard Bustos Alarcón	21.288.530-7
12	Thania Lobo Larenas	21.749.526-1
13	Valentina Parra Caris	21.549.005-k

Se da Lectura de correspondencia recibida:

- ❖ Carta de la Directiva de los Funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM), donde solicitan al H. Concejo Municipal una subvención de \$ 6.000.000.-, para la celebración de aniversario de 28 años al servicio de la comunidad el

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

que realizarán desde el 10 al 14 de abril y la celebración del día de atención primaria el viernes 8 de septiembre.

El Concejal Felipe Peña, señala que no se ve por donde se relaciona con los fines y objetivos municipales.

Se señala que el Administrador verá este tema.

- ❖ Carta de la Agrupación Teatral de Adulto Mayores Roberto Ortiz, donde exponen que en primer lugar queremos agradecer el apoyo del municipio y del concejo Municipal para con nuestra agrupación ya que funcionamos como taller municipal al alero de la Oficina del Adulto Mayor, quien nos ha apoyado en todo el proceso desde los inicios.

Dicho esto y, a raíz de la experiencia de estos últimos meses y de la presentación final, debemos mencionar algunos aspectos que consideramos, debieran ser mejorados:

- Solicitamos el salón Walter Ramírez con bastantes antelaciones para realizar la muestra de nuestro montaje teatral, por el cual tanto trabajamos y, con la dedicación y entusiasmos que nos caracteriza.

Necesitamos ensayar en el salón por lo menos 8 veces, para familiarizarnos con el lugar y así sentirnos seguros, confiados y tranquilos con nosotros mismos y con nuestro trabajo.

El salón no se puede ocupar después de las 17:00 Hrs. Entonces lo pedimos viernes 16 y sábado 17, para realizar el ensayo general, el viernes y la presentación, el sábado. Nos quitaron el sábado y tuvimos que realizar el ensayo general el mismo viernes en la mañana y en la tarde la presentación ante el público. Sucedió que nos desorientamos, estábamos confundidos, nos pusimos nerviosos y, a pesar de todo pudimos realizar una presentación digna.

En otro aspecto que no queremos dejar de mencionar, está relacionada con la Difusión, muy poco apoyo, no contamos con invitaciones, afiches, etc. Creemos, no es necesario hablar acá de la importancia de la difusión de un evento porque, imaginamos que todos tienen absoluta claridad al respecto. Observamos que, en general el municipio no cuenta con una política o propuesta de difusión para las actividades artísticas y, nuevamente, esto, nos reafirma el desinterés o despreocupación por las actividades artísticas donde los cultores somos simples lebulenses y no grandes artistas de renombre nacional o internacional.

Tenemos el proyecto de realizar más presentaciones y de producir un intercambio artístico cultural con las otras comunas de nuestra provincia, somos la capital provincial y nos sentimos atrasados en el aspecto artístico.

Este último montaje teatral, habla de los Chinchoreros de Lebu, una adaptación al teatro de la producción folclórica LOS CHINCHORREROS, creada por el Sr. Zarzosa, habla de una parte de nuestra identidad.

Finalmente queremos solicitar un apoyo económico de \$ 2.000.000.-, para afianzar nuestros proyectos a futuro. Necesitamos implementación para vestuario, utilería, escenografía, maquillaje, iluminación, etc.

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

El Concejal Yorsi González, expresa que están un poco segado la carta puesto que dice que las Autoridades no les interesan la cultura y eso no es así. De hecho hace poco se han realizado aportes importantes a la cultura como la actividad del teatro la ventolera. Agrega que él converso esto con 4 o cinco integrantes de la agrupación teatral.

El Concejal Carlos González, señala que la carta e muy sentida y está escrita con la alama y el corazón. Y propone incorporarla a la carpeta de subvenciones y ver la posibilidad que postulen tambien a fondos externos de cultura.

La Concejal Edith soto, expone que la carta tiene términos duros pero debemos aceptar las criticas, asumir y canalizar para que esto no vuelva a ocurrir. Está de acuerdo con incorporar esta carta a la carpeta de subvencione.

El Concejal Felipe Saavedra, expone que está de acuerdo con incorporar la solicitud del Grupo Teatral a la carpeta de Subvenciones.

El Administrador Municipal, expone que había que preguntar por esto, agrega que el personal de RRPP que trabaja en el Salón Walter Ramírez, muchas veces se quedan hasta muy tarde por lo cual no se trata de falta de voluntad. Además es verdad que faltan bodegas para guardar cosas.- y en absoluto no se tiene nada en contra de la cultura menos de ellos.

El Concejal Felipe Peña, expresa que la carta señala que nosotros los tenemos descrinados a ellos y eso no es así. Está de acuerdo en incorporar esta carta a la carpeta de subvencione.

Se señala que Administrador y el Jefe de Gabinete verán este tema.

- ❖ Carta de la Organización Deportiva, Club Deportivo Náuticos Lafken, donde señalan nuestra solicitud de subvención subyace en la necesidad de incorporar equipamiento deportivo que no contempla proyectos anteriores como la adquisición de un muelle flotante de fácil instalación y desmontable, lo que no implica en ningún caso la modificación del paisaje en el que se pretenda instalar, es fundamental para el atraque de nuestro botes zodiac con motor fuera de borda, equipamiento de seguridad adquirido por nuestro Club. Esta inversión que estamos promoviendo es de carácter comunal, aunque sea adjudicada por nuestro club, no pretende ser uso exclusivo de nuestras actividades, sino de todas las que considere indispensable la autoridad comunal representada en sus encargos de deportes u organizaciones comunitarias que lo soliciten.

Nuestra solicitud de subvención asciende a la suma de \$ 1.500.000.- montos aproximados para la adquisición de la infraestructura deportiva.

El Concejal Yorsi González, expone que esta institución que es nueva, le llama la atención porque siendo nueva se adjudico un proyecto FNDR lo cual significa que están trabajando bien.-

El Concejo acuerda derivar la solicitud del Club deportivo Náuticos Lafken a la Carpeta de subvenciones.-

- ❖ Carta de la Fundación Rostro Nuevos Lebu- Curanilahue, donde señalan que la Fundación, es una filial del Hogar de Cristo que aborda la causa de la discapacidad Mental. Nuestra acción está fundada y se inspira en la

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

espiritualidad de San Alberto Hurtado. Acogemos y potenciamos el desarrollo de familias con integrantes con discapacidad psíquica y/o mental en situación de pobreza y exclusión social, construyendo espacios con un estoke comunitario que les permita vincularse, participar e integrarse socialmente. Nuestro rol es crear conciencia, compromiso y corresponsabilidad de la comunidad respecto a esta realidad social tan invisibilidad.

En la comuna de Lebu llevamos 9 años trabajando y hemos acompañados a más de 120 familias de todos los sectores de la Comuna ampliando así sus oportunidades a una vida mejor, vinculándolos con sus redes familiares y territoriales para favorecer procesos de inclusión.

Por lo cual este presente año en la manera de de lo posible aumentar ese compromiso y solicitamos al H. Concejo Municipal nos otorgue una subvención Municipal por un monto de \$ 1.500.000.- dinero que se destinará a gastos de taller para entregar herramientas a las familias que acogemos y en gastos de movilización.

El Concejo acuerda derivar la solicitud de la fundación Rostros Nuevos Lebu- Curanilahue, a la carpeta de subvenciones.-

- ❖ Carta de la Presidenta del Club Tunig de Mujeres W, M Styles, donde solicitan al H. concejo Municipal, autorización para realizar la actividad de muestra de autos, actividad que se realizará el día domingo 14 de mayo, en el sector de la Playa de Boca Lebu, en el lugar que se ocupa de estacionamiento.

Todo esto es sanamente solo muestra de autos donde aemos participar al público con otras actividades como tirar la cuerda en sacos etc.

El Concejal Carlos González, señala que la muestra que se han hecho han sido destrozas.

El Concejal Yorsi González, señala que le gusto la actividad de carrera en saco, y tirar la cuerda, pero entregar premios por escuchar los ruidos que emiten los autos no le parece.-

El Concejal Felipe Saavedra señala por el contrario que él es de la idea de apoyarlos.

Se encarga que el jefe de Gabinete RonaldAzocar converse con ellos y ver forma de colaborar.- Deberían solicitar el uso del espacio, y luego el de Carabineros.

- ❖ Mail de la Unidad Jurídica Municipal, donde señalan que por este medio, remito a ustedes link de la carpeta donde se encuentran disponibles los comodatos a partir del año 2010 al 2021 de la municipalidad de Lebu. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

El concejo toma conocimiento.

- ❖ Mail de la Encargada Oficina Personas Mayores Jocelyn Ventí Chamorro, donde responde inquietud del Concejo, referente a la primera subvención presentada en el mes de noviembre, La Directora Desarrollo Comunitario le solicitó a la Unión Comunal de Adultos Mayores Hijos de Lebu pudiesen reestructurar, puesto que por contraloría ya no se podría realizar o entregar esta subvención por este ítem, a lo cual la Unión Comunal de Personas Mayores Hijos de Lebu, presento una segunda solicitud de subvención, la cual consideran como prioridad, debido a que solicitud de

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

subvención presentada con fecha 08 de marzo del presente año va destinada en adecuar sede nueva que se les entregó antes los múltiples robos que han tenido, hasta la oportunidad han sido 7 robos, teniendo una pérdida completa de desde loza, puertas, utensilios tan simples como un basurero entre otros.

Así también, con fecha 20 de marzo la Unión Comunal presenta una subvención extraordinaria, que se les olvidó incluir en la subvención anterior, debido a que ellos una y a veces dos veces al año deben realizar el servicio de alimentación a delegaciones provincial (todas las uniones comunales de la provincia, siendo 5 personas de cada una) que se presenta en la comuna, anteriormente el servicio de desayuno lo entregan ellos y el almuerzo lo costeaba el municipio, a fines de febrero del presente año por respuesta entregada desde DIDECO, que los recursos estarían destinados más que nada a ayudas sociales, ellos presentaron esta subvención a fin de poder con este requerimiento, ya que los recursos que tenían fueron destinados a arreglo de portón y otros detalles por los robos, por lo cual para ellos también es prioridad.

El Concejo toma conocimiento de esta aclaración.-

- ❖ Carta de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche Urbano, donde se dirigen al Concejo Municipal con la finalidad expresar y solicitar lo siguiente:

Como mesa Comunal hemos acordado realizar diversas actividades culturales durante este año 2023, en los cuales participaran alrededor de 09 Asociaciones Mapuches de la Comuna de Lebu, miembros de la Mesa Comunal Mapuche Invitadas.

Una de la principal actividad a realizar es el WeTripamtu que representa el inicio del cambio de estación y renovación de las energías vitales de la naturaleza además de una renovación espiritual de nuestro pueblo, en el sentido de purificación interior, en dicha actividad participan alrededor de 9 Asociaciones Mapuches vigentes de nuestra Comuna.

Actividad en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena en reconocimiento a todas las Mujeres mapuches valientes que han jugado y seguirán jugando un rol importante en la pervivencia de la cultura.

Elaboración y confección de vestimenta mapuche, compra de insumos y maquinaria, que vaya en total beneficio de las asociaciones que integran esta mesa y así poder de forma adecuada a las distintas actividades regionales, provinciales y comunales.

Es por esta razón, que solicitamos al H. Concejo Municipal, un aporte de \$ 3.300.000 para cubrir de esta forma parte de los gastos que conlleva las distintas actividades antes mencionadas.

El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Mesa Comunal de Pueblo Mapuche Urbano, a la carpeta de subvención.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°14

A objeto de cumplir con compromisos de gestión de acuerdo a Ord. Int. N° 113 del Sr. Administrador Municipal, se propone la siguiente modificación presupuestaria:

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

Cuenta	Denominación cuenta de Ingresos y Gastos (Aumentan)	Monto	Área de gestión
1150503002999	Otras transferencias corrientes de la SUBDERE (aumenta)	\$ 20.290.313	
11515	Saldo Inicial (aumenta)	\$ 58.400.000	
2152906002	Equipos de Comunicaciones para redes informáticos (disminuye)	\$ 1.000.000	01
	Total Cuenta Ingresos y Gastos (Aumentan-Disminuye)	\$ 80.690.313	

Cuenta	Denominación cuenta de Gastos (Aumentan)	Monto	Área de gestión
2152303001	Indemnización de cargo fiscal	20.000.000	01
2152204999	Otros (materiales de uso o consumo	3.000.000	03
2152207002	Servicios de Impresión	5.000.000	03
2152209003	Arriendo de Vehículos	2.000.000	05
2152210002	Primas y gastos de seguros	6.000.000	01
2152901	Terrenos	5.000.000	01
2152904	Mobiliarios y otros	21.000.000	01
2152905999	Otras (máquinas y equipos)	8.400.000	01
2152906001	Equipos computacionales y periféricos	5.000.000	01
	Total Cuentas de gastos (aumentan)	\$ 80.000.000.-	

Puntos varios

El Concejal Carlos González:

Consulta por la carta de solicitud de Subvención de los Funcionario de la Salud Municipal, si tiene alguna respuesta el Administrador Municipal, que se encomendó que lo viera en la reunión pasada.

El Administrador señala que se reunió con la directiva, con la Srta. Margarita Teneb y don Patricio Espergel, que este tema lo habíamos tratado años anteriores, pero el monto esta vez subió considerablemente, respecto al último aporte que se les entrego al año pasado.- ellos optaron por la semana de abril, que es para el aniversario entre el 10 y 14, el monto no es el total llegando a un principio de acuerdo que el monto baja a la mitad.

El Concejal Yorsi González:

Expone hace tiempo atrás solicitó Servicios Generales por micro basural que esta detrás de una vulcanización en el pasaje Víctor Domingo Silva, en poste hay un cumulo de tierra, y hoy me llamaron tres vecinos del sector para que puedan retíralos.

El segundo punto es para la comisión de seguridad, el concejal señala que estuvo en hospital por un asunto familiar y me di cuenta de los hechos delictivos que hay en la comuna.- casi todo apunta al flagelo de la droga y gente menor de 21 años de edad.

Una amiga ayer fue asaltada en el sector norte de la comuna, una situación que es preocupante y que ha ido en aumento, le preocupa la instalación de ciertos locales comerciales de personas que a veces no son de la comuna.

Sería bueno buscar una forma desde la comisión de seguridad, ver los antecedentes de las personas que piden patentes comerciales, ver en que situaciones están.- hay personas que llegan con ciertas iniciativas o emprendimientos que después terminan derivando en otra cosa.

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

La Concejal Edith Soto:

Comenta que participó en el primer encuentro deportivo inclusivo adaptado, señala que hay que celebrar la iniciativa del grupo Vientos de Alegría de Lebu que dirige la Sra. Enedina Bello, para niños DOWN.

Agrega que hay una llave del baño que está en la entrada del Gimnasio Municipal que continuamente está corriendo.- y nadie ve esto desperfectos ya ingresos por los arriendos y bastante agua que se pierde y los espacios son restringidos para que entren personas en sillas de ruedas.

El Concejal Yorsi opina respecto a esto que, la comisión deporte solicite al Administrador de los recintos deportivos informe respecto a esos dineros que cobran.

Se menciona que debería invitar al concejo al encargado de recintos deportivos, para que realice una exposición.-Así se acuerda.

Señala que Respecto a la calendarización del retiro de los residuos domiciliarios.- algunos vecinos dijeron que fue muy disminuida, señala que sería importante que se realizar una mayor difusión.

El concejal Felipe Peña, manifiesta en relación a la actividad inclusiva que se realizó en gimnasio Municipal, no le parecía que se realizará por la poca disponibilidad de espacio y baños adecuados para personas con discapacidad en situación de sillas de ruedas.- porque si van a realizar actividades de personas exclusivas prestarles todas las condiciones necesarias.

El Concejal Felipe Peña:

Expone que los vecinos de la Población 27 de febrero. Le realizaron un llamado telefónico días atrás, que hay un sector subiendo por calle Eleuterio Ramírez Frente al Hospital hay un sitio eriazo que no sabe si es de propiedad municipal, en que hay un micro basural que está completamente insalubre, el hedor al transitar por ese sector esta complicado. Para ver si es municipal realzar las limpieza pertinente.

Lo otro el Club Deportivo Ferroviario, en relación a los recintos deportivos, ellos están preocupados porque les comunicaron que no iban a seguir ejecutando unas horas que tenían ah, sería importante preguntar el porqué de esta situación.

Dentro de los mismo sobre los recintos deportivos, le preocupo unos días que estuvo en el estadio en el sector de las panderetas, hay algunas que probablemente con la lluvia con viento van a caer, no tienen la estructura adecuada se balancean en forma constante y podrían producir algún accidente.

Por último se hacen llegar las felicitaciones, este fin de semana en Lebu, fue marcado por el deporte, el deporte inclusivo que se realizó adaptado fecha de Basquetbol, felicitar a las delegaciones participantes y de igual manera felicitar nuevamente al Club deportivo de voleibol de Lebu que fueron campeones otra vez, felicitara cada uno de los integrantes, directiva, profesores y apoderados.

Concejal Felipe Saavedra:

Señala que les hizo llegar unas fotografía al grupo del concejo, el cual se muestra una ventanilla del Ex Cefam que esta afirmada solamente con un rollo de toalla nova y lo otra con aerosol, sería importante informar al encargado de mantención, esto es un llamado de atención de cómo estamos atendiendo a nuestro usuarios.- esto es peligro para ellos como para las personas que se atienden.

ACTA N° 96 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023

El Administrador Municipal expone el tema del local del ex Cesfam Lebu Norte en que se ha pedido su devolución a la subdirectora Administrativa del Servicio de Salud Arauco, quien se fue de ese cargo, y ahora se conversó con la encargada del Hospital Paola Avila que acaba de asumir quien informó que lo devolverán y que ese local no cumple con ciertos requisitos y entregarán en 1,5 meses.-

El problema es que se tendrá un perjuicio económico si es que no pagan el arriendo que se había pactado. Y el problema es que no hay un contrato de arriendo firmado.

Sin más que tratar se terminó a la sesión siendo las 18:45 horas.-

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. El Concejo aprueba el acta N° 94
2. El Concejo aprueba la nomina de alumnos quienes se adjudicaron la beca apoyo a la Residencia estudiantil 2023.
3. El Concejo acuerda derivar la solicitud del Club deportivo Náuticos Lafken a la Carpeta de subvenciones.-
4. El Concejo acuerda derivar la solicitud de la fundación Rostros Nuevos Lebu- Curanilahue, a la carpeta de subvenciones.-
5. El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Mesa Comunal de Pueblo Mapuche Urbano, a la carpeta de subvención.-
6. El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria municipal N° 14.

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO

CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE